



CONGRESO INTERNACIONAL

**LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN PROSPECTIVA:
NUEVOS ESCENARIOS, ACTORES Y ARTICULACIONES**

9 al 12 de Noviembre. Buenos Aires, Argentina
Área Género, Sociedad y Políticas - FLACSO Argentina

La mujer indígena en la Argentina: un nuevo sujeto que emerge en la agenda pública

Fabiana Menna

Al citar este artículo incluir la siguiente información: Trabajo presentado en el Congreso Internacional: “Las políticas de equidad de género en perspectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones” Área Género, Sociedad y Políticas- FLACSO – Argentina. Noviembre, 2010. Buenos Aires, Argentina

“La mujer indígena en la Argentina:

un nuevo sujeto que emerge en la agenda pública”



Fabiana Menna

Fundación Gran Chaco

menna@granchaco.org.ar

Eje Temático: Interculturalidad.

Palabras Claves: Mujer indígena, institucionalización, protagonismo, pluralismo.

Resumen: A partir de una reflexión sobre el rol de la mujer en las comunidades wichi y qomle'ec del oeste de la provincia de Formosa, se analiza el proceso organizativo que están protagonizando, evidenciando el impacto que ha generado en las relaciones de género al

interior de la comunidad así como también en los espacios públicos. Se trata de un caso de estudio que permite investigar como el proceso de la institucionalización de estas mujeres, representó la base para poder avanzar en la articulación con los demás actores. Generando una nueva institucionalidad, un nuevo escenario, un lugar de encuentro en el cual las mujeres pudieran conversar, encontrarse, resolver conflictos y diferencias, articular las necesidades individuales con las colectivas, definirse y descubrirse como grupo, con problemas, necesidades, objetivos compartidos. A través de esta experiencia, se trata de visibilizar este nuevo sujeto social que está emergiendo a pesar de los obstáculos encontrados a todos los niveles, desde el seno de su propia comunidad, con el objetivo de incidir en las políticas públicas, para que las mujeres indígenas ocupen un rol más protagónico en la sociedad y en la agenda pública.

Abstract: In the wichi and qomle'ec indigenous communities of the province of Formosa, women are leading a process of empowerment that is changing the gender relationship inside the community and also in the public sphere. This is a case study to investigate how the process of institutionalization of women allows influencing in public policies. Creating a new institutionality, a new space of meetings, for talking and articulating individual and collective needs and for resolving conflicts, women define themselves as a group with common problems, needs and objectives. Through this experience, we want to make visible a new social subject that is emerging in the public sphere in spite of the obstacles encountered at all levels, beginning from their own community. Indigenous women want to participate and influence public policies for a new vision of social complexity and for a pluralism spirit.

I. El espacio de la mujer indígena en las políticas públicas en la Argentina

Las mujeres indígenas enfrentan el desafío de participar en nuevos escenarios de cambio, generando una transformación en las relaciones de género al interior del

espacio doméstico así como también en la comunidad más amplia. Las políticas públicas, en este ámbito, han sido excluyentes y no han considerado las problemáticas específicas de este grupo social doblemente perjudicado, por su pertenencia étnica y de género. La invisibilización de la cuestión es tan alarmante que no existen actualmente organismos específicos o una legislación que contemple sus derechos. A nivel nacional, en el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) principal representante de las políticas públicas en el sector, no opera un departamento de la mujer. El área que se suele referir a las mujeres indígenas, es el de artesanías, acotando las problemáticas a un ámbito productivo específico y accesorio. Por lo general, cuando se abarca el tema, la mujer indígena viene considerada en términos de cultura y folclore, o se la vincula a otras áreas, como por ejemplo a los derechos sexuales y reproductivos o educativos, siempre enfatizando su rol de reproductora. En todos estos casos, se trata de ámbitos en los cuales se registran los más alarmantes índices de marginación y pobreza.

A nivel legislativo, si bien se ha avanzado mucho en la promulgación de leyes para una mayor equidad de género, no se ha definido un sector específico para las mujeres indígenas, unificando las problemáticas y sin considerar las peculiaridades del tema. Por otro lado, es evidente la brecha existente entre el avance del marco jurídico y la implementación en el territorio del mismo, en particular en las zonas rurales, donde la estructura del Estado es muy precaria.

A continuación, se propone reflexionar sobre la cuestión a partir del análisis de una experiencia de empoderamiento y de incidencia en las políticas públicas.

II. La experiencia de organización de las mujeres wichi y qomle'ec de Formosa

Breve historia

En la actualidad, las poblaciones wichi y qomle'ec de los departamentos Ramón Lista, Bermejo y Matacos, se encuentran principalmente asentadas en comunidades dispersas que se caracterizan por la unión de varios grupos domésticos ampliados, llamados *bandas*. Las comunidades se fueron nucleando a partir de la intervención de los misioneros anglicanos en la zona, desde 1927. El proceso de contacto con los “blancos” fue, en esta primera etapa, caracterizado por la evangelización de las iglesias evangélicas, llegadas a la zona junto con los dueños de los ingenios azucareros de las provincias de Salta y Jujuy. Esta época representó para los indígenas un período de aculturación forzada, debido, por una parte, a la emigración a los ingenios donde las condiciones de trabajo eran inhumanas y por otra, por la inmigración de los colonos criollos a la zona, en búsqueda de mejores tierras para su ganado, a causa del avance de la frontera agrícola. A partir de la vuelta de la democracia (1983), la relación con el Estado provincial empezó a mejorar y se inició un proceso de diálogo y lucha por el reconocimiento de los derechos humanos. Este proceso se resume en la sanción de la *Ley Provincial Integral del Aborigen N. 426/87*, en la cual se definen los derechos de los pobladores originarios con respecto a la propiedad de la tierra y al acceso a los servicios de salud y educación, entre otros. En primer lugar, gracias a un largo proceso de lucha, los indígenas recuperaron parte de sus tierras, a través de la obtención del título de propiedad comunitaria de 150.000 hectáreas, en los tres departamentos mencionados. Con respecto al área de la educación se fue implementando, a partir de 1986, un enfoque de educación intercultural y bilingüe, a través del fortalecimiento de la estructura de educación primaria y la conformación de Centros Educativos de Formación Secundaria y más recientemente, Terciaria. Lo cual permitió, entre otras cosas, la formación y acreditación de los maestros indígenas (Maestro Especial para la Modalidad Aborigen - MEMA). En el ámbito de la salud pública se puso en marcha el

sistema de Atención Primaria de la Salud (APS), priorizando la formación de agentes sanitarios indígenas, con el objetivo de lograr un mayor acercamiento entre las comunidades y los centros de salud, superar la barrera lingüística y acercar dos universos culturales muy distintos.

No obstante se haya avanzado en el reconocimiento legal de los derechos de los pueblos indígenas, si se considera la problemática desde una perspectiva de género, la mujer ha sido una de las grandes ausentes a la hora de abordar la problemática.

En la cultura de los pueblos wichi y qomle'ec, existe un sistema de residencia matrilocal, lo cual significa que la pareja recién conformada reside en la casa de la madre de la novia. Eso hace que la mujer suele vivir toda su existencia en el grupo familiar originario, manteniendo relaciones principalmente con las otras mujeres de su familia o de las familias emparentadas. Ello genera, por un lado fuertes redes de solidaridad y de protección frente a la violencia de género, y por el otro, aislamiento y desconfianza hacia los grupos familiares externos. Esta estructura social se fue manteniendo a lo largo del tiempo y, a pesar del proceso de cambio cultural de las últimas dos décadas, hoy en día todavía se registra un fuerte aislamiento de las mujeres y, en consecuencia, un alto nivel de conflictividad entre las mujeres de una misma comunidad, pertenecientes a bandas opuestas. El sistema de residencia, actualmente, se va modificando por razones de trabajo o de asistencia a los centros educativos; eso hace que algunas mujeres empiecen a tener una mayor relación con otros grupos.

Con respecto a la educación formal, las mujeres en general, asisten a la escuela primaria con mucha dificultad por el escaso manejo del español y, en algunos casos, abandonan a causa de embarazos precoces. En los últimos años, se está produciendo un cambio y un mayor número de mujeres logran terminar el nivel primario y acceden al

nivel secundario y terciario. En el año 2005, se registraba el 40% de mujeres eran egresadas del CENM N.2 de El Potrillo. La mayoría pertenecía a las comunidades más cercanas al Centro Educativo o a familias con mejores ingresos, mientras que las mujeres de las comunidades más alejadas o con menores ingresos económicos, se ven más perjudicadas. En el ámbito de la salud pública, la mayoría de las mujeres que trabajan en los centros de salud como agentes sanitarias o parteras, no pertenecen a la planta permanente sino que son contratadas por programas especiales o, en algunos casos, son voluntarias a la espera de un reconocimiento oficial. Todo eso hace que la presencia femenina en el sistema público todavía sea insuficiente y ocupe roles secundarios y precarios. La mujer se dedica tradicionalmente a las actividades domésticas (cuidado de los niños, preparación de la comida, búsqueda de la leña, del agua) y a las actividades productivas tradicionales (recolección de los frutos silvestres y artesanías). Si bien las mujeres se están capacitando cada vez más, accediendo al sistema de la educación formal, la mayoría de ellas se dedica a las actividades tradicionales. Los datos estadísticos corroboran esta situación de mayor aislamiento de las mujeres respecto a los hombres: el 85% de las mujeres es monolingüe.

El proceso de organización de las mujeres

A partir del año 2000, se inició un proceso de organización de las mujeres a través de un proyecto de desarrollo de la actividad artesanal, basada en la elaboración de tejidos de chaguar, (una bromeliácea que crece espontánea en el sotobosque chaqueño) y de lana de oveja.

Se trataba de pasar de una actividad individual y doméstica a una instancia de asociacionismo en los aspectos de coordinación de la producción y control de calidad. La dispersión de las comunidades y la dificultad de acceso a las mismas, ubicadas a

350 km de la principal ruta asfaltada, impedían el acceso al mercado de los tejidos artesanales.

- *Salir de la casa*

Para poder coordinar la producción, se trató de generar espacios de reunión supra-comunitarios, por la dificultad de trabajar directamente con cada una de la gran cantidad de comunidades dispersas. No se trató solamente de incentivar las mujeres a salir del ámbito doméstico de la banda, sino también de salir de la comunidad y, en algunos casos, recorrer 7 o 10 kilómetros. Mientras las mujeres, por un lado, estaban forzadas a salir de las casas, por el otro, percibían los resultados concretos e inmediatos por sus esfuerzos, logrando vender sus productos, mejorar el precio y, en particular modo, iniciando a manejar ellas mismas el dinero.

Desde las primeras reuniones, viendo la persistencia que tenía la estructura de la banda, se optó no solamente por mantenerla en el ámbito de la organización sino de reforzarla, aprovechando sus potencialidades. Para ello, se propuso de elegir diferentes representantes o coordinadoras, por cada grupo, definiendo grupo a un colectivo que se reconoce como común. No se definió de antemano la estructura “familia” en tanto que a este término se asocian los programas del Estado que definieron la familia según la visión occidental, compuesta por 5 personas, matrimonio e hijos. La banda es muy diferentes ya sea por cantidad de integrantes, así como también por la flexibilidad de los roles de género e inter-generacionales. Por eso, se promovió un sistema de auto-adscripción a los grupos, viéndose luego reflejado el modelo de la banda. La mayoría de los grupos se conformaron con 15-20 mujeres, unidas por estrechos vínculos de parentesco, pertenecientes a núcleos domésticos vecinos. Este proceso fue largo y se basó en largas reuniones a las cuales participaban únicamente las mujeres.

Los dirigentes indígenas, en una primera etapa, habían sido los principales promotores de la organización de las artesanías, siendo los voceros de la comunidad y reclamando por la falta de venta. Una vez que el proceso organizativo se fue delineando como un proceso de las artesanas, por cuanto estaban informados de las actividades que se realizaban y seguían apoyando la iniciativa, iniciaron a oponerse a la metodología implementada, reclamando por una mayor participación. Una de las frases que se repetían permanentemente en esta época era: “*Nosotros tenemos que participar de las reuniones porque las mujeres no entienden*”. Cuando en las reuniones planteábamos a las artesanas los reclamos de los dirigentes, solían conversar animosamente para luego decidir colectivamente que los hombres no iban a participar de las reuniones. Uno de los comentarios era: “*Si los hombres no saben nada de artesanía*”, conscientes de que en realidad lo que impulsaba los hombres a participar de la organización de las mujeres era principalmente el manejo del dinero.

La relación con los dirigentes se fue manteniendo a lo largo del tiempo, tratando de mediar y de evitar la generación de conflictos particularmente graves, conscientes de que el proceso de empoderamiento de las mujeres podría generar crisis en las relaciones de género y llevar por ejemplo a un aumento de la violencia doméstica. Se trató, por lo tanto, de mediar y de acompañar el proceso respetando al mismo tiempo, las decisiones de las mujeres y la voluntad de mantener su autonomía.

- *El liderazgo de las mujeres*

En la medida en que se iba fortaleciendo la organización, se iban presentando nuevos desafíos y obstáculos. Un hecho significativo en este proceso ha sido la formación del liderazgo femenino: este aspecto ha sido altamente innovador en tanto que en el marco de una sociedad tradicional con una fuerte complementariedad de los roles de género,

las mujeres tenían un liderazgo referido principalmente a su banda y era interno al mismo género. Algunas de las mujeres con mayor poder en los qomle'ec eran reconocidas chamanas y su liderazgo trascendía el ámbito interno. A excepción de eso, ya sea en la sociedad tradicional cuando el hombre era el responsable de la defensa del grupo así como también, en las sociedades actuales donde los dirigentes mantienen la relación con “los blancos”, el liderazgo es un ámbito prevalentemente masculino. Con el crecimiento de la actividad artesanal y en la gestión autónoma de la relación con los agentes externos (técnicos de proyectos, clientes de artesanías, etc.), las mujeres por primera vez contaban con sus propias representantes: las coordinadoras.

La elección de la coordinadora se basaba principalmente en la relación de confianza, mientras que otros aspectos que generalmente representaban requisitos indispensables para participar de proyectos gubernamentales o no gubernamentales, como por ejemplo el manejo del español, no fue considerado como una característica excluyente. Al contrario, considerando el alto nivel de monolingüismo, no se consideró directamente como elemento a tomar en consideración para la elección sino, más bien, la seriedad y responsabilidad de la persona y su voluntad de participación de un proceso de este tipo. Estos criterios permitieron la elección de un colectivo de coordinadoras muy legitimadas en la comunidad, desde el punto de vista de las mujeres y, al mismo tiempo, muy criticadas por los dirigentes. La oposición de la estructura de poder local ese debía a que los dirigentes querían poner sus representantes, sus delegadas, por lo general, esposa, hija o nuera, reforzando de esta manera su liderazgo e impedir el surgimiento de nuevas líderes pertenecientes a otras bandas.

- *El manejo del dinero*

La legitimación del nuevo liderazgo de las coordinadoras, facilitó la implementación de los fondos rotatorios, indispensables para poder responder a la necesidad de las artesanas de adquirir la materia prima, (la lana para las qomle'ec) y para poder financiar los tiempos de producción y de cobro de la prenda terminada. La artesana se encontraba en tener que esperar dos meses para poder cobrar sus productos. Para eso, el fondo, le permitía contar con pequeños adelantos proporcionales al precio de la prenda que estaba elaborando. Un sistema de este tipo, por un lado, trataba de dar respuesta a las necesidades de las artesanas, pero, por el otro, requería de un seguimiento muy personalizado del trabajo de las mujeres. Este seguimiento fue la principal tarea de la coordinadora, persona de confianza del grupo y que, por lo tanto, podía seguir el trabajo de las mujeres de su grupo, comunicar los encargos, acompañarlas en los aspectos de la calidad y en definitiva administrar el fondo, entregando los adelantos.

Se asignó un fondo general a cada organización y luego se fraccionó por cada coordinadora de manera proporcional a la cantidad de mujeres que integraban el grupo.

Con la implementación de los fondos, las presiones hacia las mujeres aumentaron considerablemente, en tanto que los dirigentes indígenas y así también los delegados locales de la política partidaria, querían entrar en las organizaciones y utilizar estos recursos para fines clientelares. Ambos, se oponían a la gestión autónoma de recursos por parte de las mujeres.

La base cultural fue otra vez una aliada en este proceso así como lo fue en la estructuración de la organización a partir del fortalecimiento de la banda. En este caso, la complementariedad de las relaciones de género y la división neta de los ámbitos propia de las sociedades de cazadores recolectores, ha facilitado la generación de estos espacios autónomos porque, tradicionalmente los hombres no interfieren en el trabajo

de las mujeres. Los hombres no recolectan algarroba, no cosechan chaguar, porque son “cosas” de las mujeres. En ocasión, por ejemplo de un trabajo de relevamiento para definir la línea de defensa de la inundación del río Pilcomayo, los hombres no habían considerado extensas áreas de grandes algarrobales y de chaguarales que las mujeres señalaron como prioritarias. Se trata de dos ámbitos y dos visiones que se complementan y a las cuales, por lo tanto, hay que dar la posibilidad de expresarse y realizarse.

- *Es mi trabajo*

En el proceso de las artesanías, las mujeres solían justificar la exclusión de los hombres diciendo “*Es mi trabajo*”, significaban marcar un límite, una barrera de género que los hombres tácitamente sabían que no podían superar. De hecho, a nivel doméstico, no hubo ningún caso de violencia o de oposición explícita sino más bien, los dirigentes dirigían sus reclamos hacia los blancos, hacia los técnicos del proyecto porque se trataba de su liderazgo hacia afuera, en el ámbito público.

El desarrollo de la actividad artesanal iba generando ingresos económicos inmediatos, visibilizándose así los resultados tangibles de la organización, y también representando esos, no tanto el principal incentivo de las mujeres que participaban por razones que trascendían el interés material sino que se trataba, de una legitimación social. La frase “este es mi trabajo” resume, por un lado, el orgullo de quien tiene su independencia y, por el otro, la legitimación colectiva a realizar determinadas actividades porque son partes de su trabajo y de su responsabilidad. Un ejemplo de estas actividades son las capacitaciones, y los intercambios que se realizan con las demás organizaciones de mujeres. Estos encuentros implican viajar a otras localidades por lo general más urbanizadas, que cuentan con la infraestructura necesaria para hospedar cerca de 100

personas. Los encuentros suelen durar tres o cuatro días e implican dormir fuera de casa, hecho que ha generado no pocos conflictos. En las ocasiones más comunes, suele generarse una envidia generalizada que se manifiesta con comentarios irónicos acerca de las razones de la capacitación y la dificultad de las mujeres en aprender, comentarios siempre permeados de desprestigio y de ridiculización de las mujeres. En otras ocasiones, se ha llegado a oposición explícita como por ejemplo, cuando los dirigentes qomle'ec amenazaron con cerrar el portón de acceso a la tierra comunitaria para impedir que el colectivo entrara a buscar a las mujeres. De la misma manera los dirigentes wichi de María Cristina amenazaron con cortar la ruta para impedir que llegaran los colectivos.

Siempre se han resuelto estos tipo de conflictos con el dialogo y dando protagonismo a los dirigentes pero nunca cediendo a las amenazas y respetando el derecho y la voluntad de las mujeres de participar de las capacitaciones. En el caso qomle'ec, las mujeres pidieron que el colectivo llegara hasta el portón, decididas en recorreré los 10 kilómetros caminando para llegar al portón. En el caso de las wichi, se trataba de amenaza verbal y nunca se llegó a concretar el piquete. En ambos casos, los técnicos fueron a visitar, a acompañar a las mujeres y a escuchar a los dirigentes y eso alcanzó para resolver el conflicto porque, en definitiva, los hombres reclamaban de ser escuchado y no perder su protagonismo.

- *Además de las artesanías*

La continuidad del proceso a lo largo de los años, ha permitido consolidar estas dinámicas y fortalecer a las mujeres en el desarrollo de las actividades que más les interesan. Desde la artesanía, empezaron una serie de reflexiones sobre la salud sexual y reproductiva y la salud de los niños y a partir de ahí, se tomó consciencia respeto a

los problemas de alimentación que había en la comunidad relacionados a la pérdida de los alimentos del monte. Eso generó, a su vez, un trabajo importante de reforestación y de mayor aprovechamiento de los frutos silvestres. La diversificación de las actividades económicas realizadas en el marco de la organización, llevó las mujeres no solamente a mejorar sus capacidades de administrar dinero sino, aún más importante, les permitió acceder al crédito. Además de los aspectos productivos y económicos, el espacio de las organizaciones de mujeres han sido y siguen siendo espacios de diversión, de disfrute, donde se pinta, se toca música, se canta, se juega. Se superó la visión de la mujer limitada a su rol de trabajadora y de reproductora y se incorporó como eje central el derecho al placer y al juego.

III. Un nuevo sujeto social

Actualmente, se encuentran funcionando 8 asociaciones de mujeres wichi y qomle'ec, integradas por 966 mujeres que se está coordinando en una cooperativa.

La cantidad de mujeres que participan de las organizaciones, dispersas en varias comunidades, en un territorio muy amplio, que incluye tres departamentos de la provincia, y el haber superado el ámbito de las artesanías, abarcando diferentes cuestiones del sector productivo así como también del educativo y de la salud como también del arte, todo eso, ha colaborado en la conformación de este nuevo sujeto en el escenario público de la región.

Una confirma en este sentido, la tuvimos el pasado 3 de septiembre cuando se realizó un acto de inauguración de un vivero en la asociación de mujeres qomle'ec de la comunidad de Vaca Perdida, cuando los dirigentes de las demás comunidades de la zona, pedían por tener una organización como la de las mujeres. Se pasó de la

ridiculización al reconocimiento y finalmente, a transformarse las mujeres en ejemplo de constancia y de organización. En este mismo acto, una de las coordinadoras habló diciendo que se hablaba de organización con mucha liviandad porque ella sabía bien de que se trataba y les aseguraba a todos que no es cosa fácil. Con estas pocas palabras reafirmó la fortaleza de la organización y la consciencia de las mujeres de las dificultades por las cuales tuvieron que pasar y del esfuerzo que significó para ellas.

Las mujeres indígenas, son ahora ejemplo de organización, de capacidad de administrar dinero, de alto porcentaje de devolución de los créditos, de agregación de valor a las diferentes producciones del monte. Son un sujeto visible y reconocido y que logran posicionarse en la esfera pública incidiendo en la definición y en la implementación de algunas políticas. Un ejemplo en este sentido ha sido un programa de salud comunitaria para mejorar la crianza de los niños respecto sobretodo a la alimentación, desarrollado con equipos multidisciplinarios, entre Nación y Provincia. El proyecto apuntaba a capacitar algunos promotores locales y en las reuniones preliminares con los dirigentes se habían anotado en gran mayoría, hombres, cuando las directas responsables de la crianza de los niños en estas realidades son las mujeres. La organización de mujeres logró posicionarse en el programa, incorporando a los promotores las coordinadoras de la asociación, de manera tal de poder capacitarse para luego capacitar a las demás mujeres asegurando además continuidad y sostenibilidad al proyecto. Por otro lado, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) ha incorporado en su agenda la temática de la investigación para el desarrollo de las artesanías, como el estudio de maquinarias para tecnificar el hilado de la fibra de chaguar, como así también de la producción de harina de algarroba. Al mismo tiempo, el Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ha definido en sus prioridades el estudio de la conservación y aplicación e los tintes naturales utilizados en la elaboración de los

tejidos. En estos días, las mujeres están capacitando a mujeres wichi de la provincia de Salta y han ya realizados encuentros y capacitaciones a Bolivia y Paraguay con el principal objetivo de estimular y apoyar el proceso de organización de las mujeres.

IV. Aprendizajes para la definición de nuevas políticas públicas

- Conocer la estructura social tradicional de las poblaciones locales y potenciarla, desarrollándola.
- Romper las relaciones clientelares, superando el ámbito comunitario y propiciando la formación de instancias organizativas supra-comunitarias.
- Adquirir el criterio de auto-adscripción a los grupos.
- Propiciar el acceso libre a las organizaciones.
- Generar ingresos económicos inmediatos, de corto plazo.
- Proponer la formación de espacios multi-temáticos y autónomos.
- Abolir de las barreras que dificultan la participación de las mujeres.
- Priorizar al financiamiento para la formación de organizaciones de mujeres.

V. Bibliografía

- Bareiro, Line y Riquelme, Jane c., Nuevas voceras de la ciudadanía lenta”, Centro de documentación y estudios, documento de trabajo n. 47, 1997.
- Barúa, G., Dasso, Mc., Franceschi, Z., “El papel femenino en la convivencia wichí del Chaco central” en Hirsch, Silvia (coordinadora), “Mujeres Indígenas en la Argentina, cuerpo, trabajo y poder”, Buenos Aires, Biblos, 2008.

- Batliwala. Srilatha (1997) El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción”. En Magdalena León (comp.) Poder y empoderamiento de las Mujeres. Bogota: TM Editores. 187-211.
- Bonder, O., 1998, “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente”, en “Género y epistemología: mujeres y disciplinas”. Programa interdisciplinario de Estudios de género, Universidad de Chile, 1998.
- Dasso, M.C., “Condición y entidad de los liderazgos wichi”, en José Braunstein ed., Liderazgo, representatividad y control social, Resistencia, UNNE, e/p.
Dasso M.C., Dos desarrollos variantes en el chamanismo wichí, Scripta Ethnologica, Vol. XV, Buenos Aires, 1993, pp. 65-74.
- De La Cruz, L. M., 1997, “Y no cumplieron. Reflexiones acerca de la apasionada relación entre los organismos de promoción del desarrollo y los grupos wichi”, Proyecto de Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino y Fundación para el Desarrollo Agroforestal de las Comunidades del Noroeste Argentino, Buenos Aires.
- De la Cruz, L. M., 2000, “Asuntos de indígenas, agencias y organizaciones de ayuda”, Formosa.
- Del Pilar, De la Merced, María, Coordinación del proyecto, “De mariscadores y otras cuestiones”, Centro Educativo de Nivel medio N. 2, El Potrillo, 2001.
- Fock, N., Mataco Marriage, University of Copenhagen, Copenhagen, 1965.
Fraser, N.: “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”. Material realizado para PRIGEPP, 2002.
- Gordillo, G., La actual dinámica de los cazadores-recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo, in Capitalismo y grupos indígenas en el Gran Chaco centro-occidental, Publicar, Año 2, N.3, pp. 73-107, Buenos Aires, 1992.

- Guzmán, V.: “La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis”, Unidad mujer y desarrollo, Santiago de Chile, marzo 2001.
- Hartcourt, W., Escobar, A., “Mujeres y política de lugar”, PRIGEPP 2002.
- Held, David, “La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita”, Barcelona, Paidós, 1977.
- Kabeer, N.: “*Realidades trastocadas, las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*”, Paidós, género y sociedad, 1998.
- Lechner, N.: “*Ley, cuerpo y sujeto: coordinación política, rol del estado*”. Debate Feminista, año 10, vol. 19, abril 1999.
- Lechner, Norbert, “Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política”, Fondo de cultura económica de Argentina, 1995.
- Marshall, T.H., “Citizen and social class, Cambridge University press, Cambridge, 1950.
- Menna, F., “Las percepciones del desarrollo: una experiencia de antropología entre las comunidades wichi del departamento Ramón Lista, Formosa”, tesis de grado, Università degli Studi di Roma La Sapienza, Roma, 2001.
- Menna, F., «Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres wichi », Fundación Gran Chaco, Formosa, 2006.
- Menna, F., «Trabajo remunerado: ¿oportunidad o sometimiento? las estrategias económicas de las mujeres wichi», I ° Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires, 2007.
- Mouffe, Chantal, “Ciudadanía y feminismo”, IFE, UNIFEM, DEBATE FEMENISTA, publicado en “Feminists theorize the political”, editora Judith Butler y Joan W. Scott, Routledge, 1992.

- Palmer, John, “La buena voluntad wichi, una espiritualidad indígena”, APCD, CECAZO, EPRASOL, FUNDAPAZ, Tepeyac, Franciscanas Misioneras de María, Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Buenos Aires, 2005.
- Patemann, Carole, “Perspectivas feministas en teoría política”, Paidós, 1996.
- Trincherro, H., 1997, “Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras del Chaco central”, EUDEBA, Buenos Aires.